



Ayuntamiento de Santa Brígida

ANUNCIO

Convocatoria para la creación de una Lista de Reserva de Técnico/a en Sistemas Microinformáticos y Redes, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, Categoría Auxiliar Técnico Informático, Grupo C, Subgrupo C1.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2021-0666, de 25 de mayo, se ha aprobado las Bases para la creación de una Lista de Reserva de Técnico/a en Sistemas Microinformáticos y Redes, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, Categoría Auxiliar Técnico Informático, Grupo C, Subgrupo C1.

El texto íntegro de las bases se encuentran publicadas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Santa Brígida ([https://santabrigida.sedelectronica.es](https://santabrigida.sedeelectronica.es)) y en la Web Municipal (santabrigida.es).

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se presentarán dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y se ajustarán al modelo normalizado que se encuentra disponible tanto en la Oficina del Servicio de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento como en la Sede Electrónica ([https://santabrigida.sedelectronica.es](https://santabrigida.sedeelectronica.es)).

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

